

Table with subscription prices for Valencia and other regions. Includes columns for duration (Un mes., Trimestre, Semestre, Un año) and price (Un mes. 1'50 peseta, Trimestre 4, Semestre 7'50, Un año 1).

EL COMERCIO

DIARIO POLITICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entre calle de la ercha. Par... ual Aguilar, librería, calle de Cal... ros, número 1. Fr... cisco Aguilar, librería, call del Mar. Sr... Serra y Compañía, papelería plaza de la Paz, número 7.

Año V.

Valencia: Domingo 9 de Octubre de 1881.

Núm. 1.524.

DESDE EL CONGRESO.

7 octubre de 1881.

Se dice esta tarde en el salon de Conferencias, que El Comercio es un periódico de mala intencion; y lo decian algunos periodistas muy caracterizados, en vista de un artículo publicado en el número del jueves, en el cual se dice que el órgano del Sr. Capdepon ha afirmado que nuestros amigos han sufrido en el Congreso una espantosa derrota, lo que felicita a su amo y señor por el triunfo que alcanzó, demostrando que las elecciones de Valencia habían sido un modelo de imparcialidad y respeto a la ley y a los cantantes. Los periodistas á que me refiero creian que el suceso de El Comercio era una guasa que nuestro periódico se permitia gastar al del Sr. Capdepon; porque, decian, no se concibe una publicacion seria de tamaña muestra de grandeza y de poco amor á la verdad, como sería la de pretender negar lo que propios estruendos están cansados de saber y celebrar. El periódico en cuestion ha sido buscado y leído a presencia de todos, y puedo asegurar que ha proporcionado un buen rato á los que escucharon la habilitisima defensa que de Capdepon hace, despues del ridículo en que cayó al ver desmentidas sus afirmaciones en documentos que nadie ha rebatido. No fué malo el triunfo, Sr. Director, ni es malo que estos días tiene el héroe de la guerra con los comentarios á que se presta su pluma en pro del partido, de la disciplina, de la altura de miras, es decir, en pro de lo que no se continúa exponiendo hechos que constarían á todo el mundo el cinismo de un gobernador que no tuvo inconveniente en descender á terreno vedado para conseguir el objeto de sus travesuras. Y por cierto que su campaña es bastante productiva: nuestros amigos, que supieron vencer y triturar al cacique mas poderoso que por Valencia, tienen hoy que sostener una continua lucha para resistir á las mil instancias de los amigos que desean se eche tierra al asunto, anteponiendo, es cierto, la razon de los asiste, plenamente convencidos de que la conducta del Sr. Capdepon no se ajustó á que las buenas prácticas aconsejaban, ni mucho menos á las órdenes del ministerio, y además de no ser tan terminantes como quisieron, partieron de informes que luego han resultado exactos.

do muy buena impresion en todos los círculos políticos liberales. En el Congreso continúa la discusion de actas, que ya terminará pronto, pues el señor Linares Rivas, presidente de la comision, ha dispuesto que esta se constituya en sesion permanente para terminar pronto sus trabajos, y que desde luego pueda constituirse la Cámara popular. Esta tarde ha marchado á Cáceres S. M. El tren real, formado de cuatro salones, un furgon y el coche-cocina irá directo á Valencia de Alcántara, donde almorzarán los reyes de España y Portugal en las tiendas de campaña levantadas al efecto. Terminado el almuerzo y la conferencia de ambos soberanos, regresará el tren regio á Cáceres, donde se les tendrá prevenida una espléndida comida en el palacio de la Diputacion, á cargo de la compañía de la linea que se inaugura. A las once de la noche marchará á Portugal el rey D. Luis, quedando en Cáceres don Alfonso, que saldrá para esta corte á las nueve de la mañana siguiente, deteniéndose en las minas de fosforita de Logrosan que explota una compañía que administra el Sr. Moret. Allí almorzará S. M. el rey, y poco despues proseguirá el tren su viaje, llegando á Madrid de once á doce de la noche del citado día 9. En la sesion que el día 6 celebró la alta Cámara, el señor secretario de la comision encargada de formular el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, dió lectura á este importante documento, que dice así: «Señor: Profunda es la satisfaccion que el Senado experimenta al ver á V. M. en la solemne apertura de los Cortes, intimamente unido como siempre por union de ideas y aspiraciones, con el sentimiento nacional libremente expresado en los comicios, y puede V. M. esperar con confianza, que condecorar el Senado de las necesidades del país, ha de consagrarse con esmerado celo y con resuelto patriotismo á cicatrizar las heridas de lo pasado, á mejorar con V. M. la situacion presente y á desenvolver todos los gérmenes de prosperidad y grandeza que el porvenir encierra. La marcha política iniciada el 8 de febrero por el gobierno de V. M., está ya favorablemente juzgada por el país que ha facilitado á todos los partidos posibilidad de procurar por medios licitos la aspiracion á hacer prevalecer sus doctrinas para que pueda realizarse su pacífica sucesion en el poder. El triunfo de los ideales políticos no es dudado cuando se realiza fuerada las vias legales, y para satisfacer la necesidad de orden y reposo que aqueja al país y se asegure á la vez las libertades conquistadas á costa de inmensos sacrificios, el Senado, con abstraccion completa de aspiraciones doctrinales, ofrece á V. M. su leal concurso para que pueda conseguir la indisoluble alianza que se propone realizar de los dos grandes elementos en que aparece dividida la sociedad española y que ha de obtenerse con el símbolo tradicional de la monarquía el respeto debido á la legalidad constitucional. El Senado se complace con V. M. en reconocer que los partidos todos, aun los mas extremos, aleccionados con los escarminos pasados, y persuadidos de que la libertad solo puede vivir de la sensatez de los pueblos, ha contribuido con su cordura al saludable cambio de nuestras costumbres políticas y á la paz de que afortunadamente disfrutamos. Y V. M. tiene la dicha inapreciable de poder afirmar que con tal amplitud están abiertas para todos las puertas de la patria, que España no cuenta en rebeldía á ninguno de sus hijos, que los beneficios de la paz y del sosiego público alcanzan á todos sus dominios y que por donde quiera brotan los gérmenes de, produccion y de riqueza. Es verdaderamente satisfactorio, que nuestras relaciones en todos los Estados de Europa y América continúan inspirándose en la cordial amistad y reciproca deferencia, á cuya sombra nacen y se acreditan todos los intereses legítimos. Motivos de gran contento son siempre para el Senado las palabras con que V. M. le anuncia la cordialidad de las relaciones de su gobierno con la Santa Sede, porque eso es lo que cumple á la historia y á las venerandas tradiciones de la Nacion Española, y lo que de seguro ha de estar siempre alianza por las altas prendas del Sumo Pontífice y por la filial adhesión de V. M. á su persona y á la Iglesia. El Senado se congratula de que el satisfactorio resultado obtenido por la negociacion del gobierno de S. M. con el de la República francesa con motivo del sangriento atropello llevada á cabo por los árabes de la provincia de Orán en las personas y haciendas de españoles que allí se dedicaban á las labores del campo, haya demostrado una vez mas las buenas relaciones que existen entre ambos países, reciprocamente interesados en su conservacion. Conocida la importancia que para el desarrollo de nuestra riqueza tienen los tratados de comercio, convenientemente celebrados, el Senado no puede dejar de aplaudir la preferente atención que á ellos dedica el gobierno de V. M., siendo de esperar que, terminado ya el que se negociaba con la República de Colombia, se llevarán á feliz término las gestiones con análogo propósito entabladas con las Repúblicas francesas y de Venezuela, continuando al propio tiempo los convenios que se anuncian como ya iniciados en la Gran Bretaña, y confiando además en que el gobierno de V. M. realizará el ofrecimiento de que se darán los pasos necesarios para proponer otros con las repúblicas hispano-americanas. Los vínculos que las unen á la antigua madre patria aconsejan hacerlo así. El Senado examinará con el detenimiento que demande la trascendencia de los varios proyectos que para satisfacer las exigencias imperiosas de una reforma general en la legislación patria, ofrece el gobierno de V. M. presentar, con un carácter nacional, extraño y superior á las pasiones del partido y á los intereses locales, y que de seguro ha de inspirarse en el espíritu de unidad científica que informa el sistema de codificación. Porque conveniente es remover las dificultades que impiden regular el ejercicio de los derechos consignados en la Constitución del Estado, estableciendo en la legislación comun la sancion penal que ha de servirles de garantía y el procedimiento para hacer efectiva la responsabilidad de los que de ellos abusen y de los que contra ellos atenten. El ejército de mar y tierra, ornamento y baluarte de la patria, garantía segura de la paz pública, de la monarquía y de las instituciones representativas, tendrá siempre en la solícita atención del Senado toda la cooperacion que el gobierno de V. M. necesite para el engrandecimiento de su prestigio, y al examinar y discutir la ley, sobre bases de reemplazo y reservas, procurará contribuir á mejorar su organizacion, elevando su fuerza instruida y disponible en cuanto lo permitan los recursos de la Hacienda. Del propio modo se ocupará de los proyectos que á su examen se sometan sobre el estado mayor del ejército y sobre la reforma de las ordenanzas. El Senado ha oído con placer que V. M. durante su viaje por la costa Cantábrica, ha tenido ocasion de conocer el estado de la marina, y de apreciar las virtudes militares de nuestros marineros, y sin vacilar se asocia al deseo de V. M. por elevar nuestra armada al punto que reclama la grandeza. Natural era que el sagrado respeto á las leyes continuase al gobierno de V. M. en sus propósitos de reformas para mejorar la Hacienda nacional, y cuando al Senado se sometan las medidas que sean necesarias para salvar la situacion de nuestro presupuesto, cooperará á su nivelacion por nadie lograda hasta ahora; pero á la que ha de aspirar resueltamente para que no continúe su progresivo y creciente déficit. Modificar la administracion económica administrativa y sus procedimientos y establecer las alteraciones convenientes en las bases de los tributos, suprimiendo los que dificulten el tráfico, reformando las rentas en armonía con lo que los intereses generales del país reclaman, son necesidades que no dudará el Senado han de quedar satisfechas como V. M. le anuncia, con los proyectos que el gobierno someterá á la deliberacion de las Cortes en el presupuesto general del Estado. Y gusto prestará su apoyo al que tienda á unificar las deudas amortizable á tipo fijo y á todas las que por su escasa importancia sea conveniente cancelar desde luego, para mejorar el crédito, nivelar el presupuesto y llegar á la mejora de nuestro crédito en situacion favorable, y con transacciones para todos convenientes. Consolador es que la paz de los espíritus esté de tal modo asegurada, que permita la más amplia libertad en el ejercicio de los derechos garantizados en el título primero de la Constitución. Prueba es clara de que, con provecho para el país, se realiza el progreso de las ideas. Y sin dificultad reconoce el Senado que la intervencion de los pueblos en sus propios asuntos, cada día más directa y desembarazada, obliga al gobierno á formular los proyectos que reclama la vida administrativa de los pueblos, y á reformar algunas de las que hagan desaparecer la falta de armonía que en ellas se advierte, y de cuya desaparicion depende la reconstitucion administrativa y económica de los municipios y de las provincias. Espera el Senado que con su apoyo á los proyectos que el gobierno de V. M. ofrece presentar, ha de contribuir á que el pueblo español avance en la senda de los progresos morales y materiales, por la afición á los estudios y trabajos propios de la actividad humana, y necesarios al bienestar general, porque preciso es reconocer que la sociedad contemporánea mira con especial predileccion todo lo que contribuya á la prosperidad y al engrandecimiento general. La iniciativa del gobierno de V. M. para realizar grandes y fundamentales reformas en las provincias de Ultramar, es prenda segura de sus laudables propósitos, y promulgada ya la Constitución del Estado y abolida la previa censura en Cuba y Puerto-Rico, los españoles de aquellas provincias, como ciudadanos de una misma nacion, gozan idénticos derechos que sus hermanos de la península, y el Senado, que comprende la necesidad de conciliar todos los intereses y de armonizar todas las relaciones comerciales de la Península con nuestras provincias americanas, prestará su apoyo á las soluciones que con tal objeto le proponga el gobierno de V. M., inspirados en el principio de asimilacion que informa su política en Ultramar. Participa el Senado de la seguridad que V. M. la expresa, de que ha de abrir una nueva era de prosperidad y regeneracion para el vasto archipiélago filipino, el desestanco del tabaco y la libertad de su cultivo, porque eso se realiza siempre que á la iniciativa individual se ofrece ancho espacio para desenvolverse y provechoso empíeo á grandes capitales muertos. No es incompatible con la discusion de las cuestiones políticas, la de las que conducen al fomento de los intereses materiales de la legislación; pero el Senado dará, sin embargo, especial preferencia á estas, porque los problemas que afectan mas inmediatamente á la sociedad se imponen á los gobiernos, y cuando el poder público en todas partes tiende á encauzar esa corriente impetuosa, nuestro país no puede permanecer extraño á tan general movimiento. La felicidad de la patria, la propia felicidad de V. M. que sabe ser rey de todos los españoles, por igual y sin distincion, imponen al Senado el deber á que nunca faltará, de procurar inspirar la calma en los ánimos, contribuyendo á fundar una legalidad, que por ser á todos ventajosa, sea por todos mantenida. Permitido ha de serle, señor, expresar la satisfaccion inmensa que experimenta, al contemplar que el país que ha aprendido ya las ventajas que lleva el espíritu de reforma al ciego espíritu de trastorno. El acatamiento prestado por todos á los poderes públicos y el respeto por todos tributado á la ley, afianzan la paz del país, y V. M., que en breves años ha conseguido pacificar el reino y captarse el amor de los pueblos, ha logrado tambien restablecer sobre bases firmísimas la reciproca confianza con que los reyes hacen felices á sus pueblos, y los pueblos hacen grandes á sus reyes; y debemos esperar ya que con la ayuda de Dios la historia consagre al reinado de V. M. una palma gloriosa por haber elevado á España al puesto que la corresponde en la comunidad de los pueblos de Europa, desarrollando los poderosos elementos de riqueza que aterra, y conciliando la libertad y el orden dentro de la monarquía. Palacio del Senado 6 de octubre de 1881.—Joaquín Jovellar, presidente.—Vicente Hernandez de la Rúa.—José Fernandez de la Hoz.—José Galosira.—Antonio del Rey.—Francisco Ramirez Carmona.—José Maluquer, secretario.»

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del 6 de octubre.

La sesion de hoy en el Congreso ha sido abierta á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada. Entróse en el orden del día, y continúa la discusion sobre el acta de Hinojosa. El diputado elcto Sr. Garcia Gomez de la Serna, defiende el dictamen. Expone y examina los hechos ocurridos en la eleccion de Hinojosa, y afirma que en este distrito no han ocurrido coacciones, ni ilegalidades, ni prisiones de electores. Sostiene que no hubo tampoco preparacion durante siete meses, como supuso ayer el señor Romero Robledo, para alcanzar el triunfo, y este ha sido consecuencia de las simpatías de que goza entre sus electores. El Sr. Garijo, de la comision, defiende el acta. Ocupase en lo que se refiere á intervencion de mesas, y dice que si bien es cierto que de las nuevas mesas que componian el distrito solo siete fueron intervenidas, se debió á que los interventores de oposicion no se presentaron en los colegios y el presidente tuvo que constituir la mesa con los dos interventores que habia presentes y cuatro electores, segun marca la ley, y haciendo constar en acta noarial. El Sr. Alvarez Marín (de la comision de actas), explica los motivos que ha tenido para no presentar voto particular en algunas actas, que no han sido otros sino el deseo de no anticipar las discusiones y el de ajustarse en todo á los precedentes establecidos. El Sr. Martinez Luna pide la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Para qué? El Sr. MARTINEZ LUNA: Para una alusion personal que se sirvió hacerme ayer el Sr. Romero Robledo, al referirse á los diputados de Madrid. El Sr. PRESIDENTE: En ese concepto no puedo conceder la palabra á S. S. porque los diputados por Madrid son varios. El Sr. MARTINEZ LUNA: Entonces, como vecino de Madrid. (Grandes risas.) (El Sr. Martinez Luna pronuncia algunas palabras entre los rumores de la Cámara.) El Sr. PRESIDENTE: Ruego á S. S. que si desea hacer constar que el pueblo de Madrid no es liberal conservador, como aseguró ayer el señor Romero Robledo, elija otra ocasion más oportuna para desarrollar la tesis que parece quiere sustentar. El Sr. MARTINEZ LUNA: Hecha la protesta, me siento. El Sr. Romero Robledo rectifica. Niega que con su discurso de ayer se propusiera realizar un acto político. Afirma que se ocupó concretamente del acta de Hinojosa. (Murmuros y risas.) Los que creen, dice, que he anticipado con mi discurso la discusion del manaje, se equivocan, y tendrán ocasion de salir de dudas cuando llegue la ocasion. Termina diciendo que no espera conseguir el objeto que se proponía respecto á el acta, y que lo que el Congreso resuelva será para bien ó para mal del sistema representativo. Rectifica el Sr. Garcia Gomez. El señor marqués de Sardeal usa de la palabra para alusiones. Declara que el gobierno no ha apoyado á los candidatos democráticos. Lo que ha sucedido es, prosigue el orador, que el partido constitucional de provincias, el que no ha renegado de sus antiguos ideales, el que aun se inspira en el espíritu y letra de la Constitución de 1869, prefiere unirse con los democráticos sus alicnes que con liberales conservadores, porque los primeros proceden de la revolucion de Setiembre, y los últimos de la union liberal y del partido moderado. Recuerda el discurso pronunciado por el señor Pidal y Mon para ofrecer al gobierno del

Sr. Cánovas del Castillo la adhesión á la legalidad de las honradas masas carlistas. Entonces aquella mayoría aceptaba con entusiasmo aplausos la declaracion; ¿por qué se escandalizan hoy los individuos que la formaban? ¿porqué hayon luchado en estas elecciones democráticas y constitucionales unidos, contra los conservadores, á quienes ayudaban los carlistas? Califica de feudo electoral el sistema político del partido conservador en cuanto á la representacion nacional afecta; pero entiende que no hasta cubrir lo esterno con las apariencias de la ley, si se falsea el derecho interno. El Sr. PRESIDENTE: ¿No cree S. S. que va dando demasiada amplitud á su peroracion? El señor marqués de SARDOAL: Voy á concluir. Los democratas hemos luchado con elementos propios, y conservamos toda nuestra libertad de accion y nuestra independencia. Si el Sr. Romero Robledo insiste en provocar debates de esta naturaleza para desunir á las minorías, perderá el tiempo, porque no conseguirá su objeto, porque si es preciso lucharán todas contra su adversario. El Sr. Romero Robledo contesta al señor marqués de Sardeal. Manifiesta que no vá á entrar en el amplio debate al que le invita el orador de la oposicion democrática. Dejaré, si, bien sentado, prosigue el Sr. Romero Robledo, que las mayorías democráticas confiesen que han luchado unidas con la parte mas liberal del partido constitucional. (Grandes protestas en la mayoría.) (Varias voces: No ha dicho eso. Afirmaciones en los bancos de la minoría conservadora. Negaciones en la mayoría.) El Sr. CARVAJAL: Lo ha dicho, pero con error manifesto de palabra. (Aplausos en la minoría conservadora.) El Sr. ESTEBAN COLLANTES: ¿Lo ha entendido ahora bien la mayoría? El Sr. ROMERO ROBLEDRO: Eso ha dicho el señor marqués de Sardeal, y así aparecerá mañana en el extracto si no se hubiera suscitado este incidente. El Sr. Carvajal acaba de confirmar mis palabras. Conste, pues, que el señor marqués de Sardeal se ha equivocado al decir lo que yo he afirmado que ha dicho. Bástame pues esta rectificacion que hacen los amigos del señor marqués de Sardeal, porque significa que protestan de las palabras que sin duda ha pronunciado en el calor de la improvisacion y en momentos en que hablaba como jefe y á nombre de la minoría democrática. Resulta, pues, que la minoría democrática aprueba en un todo la conducta del gobierno, incluso en las elecciones, y resulta además, que el señor marqués de Sardeal pedía mucho, porque pretendía ser individuo de la comision de actas, por benevolencia del gobierno, y contar á las vez con la ayuda de todas las oposiciones. Termina diciendo que no cree haber pronunciado palabra alguna ofensiva á sus compañeros de oposicion; pero que si ha dicho alguna cosa que haya podido molestarles, les dá esta satisfaccion, porque teme que dentro de poco las oposicione sestarán unidas por las persecuciones y por el martirio. (Grandes rumores en la mayoría.) El señor marqués de Sardeal rectifica. Explica el error de palabra que ha incurrido. Declara que aunque por regla general los partidos ó los elementos afines se buscan para apoyarse, esta regla ha tenido sus excepciones, como lo prueba la eleccion del Sr. Becerra, en cuyo distrito le ha disputado el triunfo encarnizadamente un candidato constitucional. El Sr. Becerra pide la palabra. Dice que si el Sr. Romero Robledo se proponia que se entablara un debate entre el Sr. Carvajal y él, se ha llevado un solemne chasco. Termina declarando que si las oposiciones llegan á ser objeto de persecucion martirio, no por eso se unirá la democrática con la conservadora, y que no se encontrarán ni aun en el destierro. El Sr. ROMERO ROBLEDRO: Tiene razon su señoría; ni aun en el destierro habríamos de encontrarnos. Recuerda que las honradas masas carlistas aceptaban la legalidad y reconocieron á D. Alfonso XII; pero que hay otras masas, para quienes debe cerrarse la plaza, porque son enemigos más temibles. Rectifica el señor marqués de Sardeal, y explica su presencia en la comision de actas. El Sr. Baselga pide la palabra. El Sr. PRESIDENTE: ¿Para qué? El Sr. BASELGA: Para hacer declaraciones á nombre de la minoría republicana-progresista. (Rumores en la mayoría.) El Sr. PRESIDENTE: He concedido la palabra al señor marqués de Sardeal, porque crea que tenia la representacion de todas las minorías democráticas. El deseo de S. S. me hace comprender que no es así. Dejo á la consideracion de S. S. la conveniencia de concederle la palabra. Son tantas las minorías democráticas que hay en la Cámara, que puede afirmarse que resulta á minoría por individuo. (Grandes protestas en la minoría democrática. El Sr. Carvajal pide la palabra. Confusion.) El Sr. PRESIDENTE: Orden. Ruego al Sr. Baselga se penetre de la intencion que preside á mis indicaciones. Con igual derecho que S. S. querian hacer uso de la palabra algunos otros señores diputados de las minorías, y de concedérsela, el debate se haria interminable, y, sobre todo, se estropearía más del asunto principal que le motiva, y que no es otro que el dictamen sobre el acta de Hinojosa. El Sr. BASELGA: Ofrezco ser muy sobrio en el uso de la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Tiene S. S. la palabra. El Sr. Baselga declara que los candidatos re-

Puede V., señor Director, desmentir terminantemente la especie echada á volar con esta intencion de que el gobierno desaprueba la conducta de los Sres. Salamanca y Viñero, y se halla dispuesto á pronunciar el acta de excomunion. El gobierno no ha dado motivo para que nadie interprete sus pensamientos en forma apartada de la verdad, y si es el primero, en desagradarle debates de esa índole, es el primero tambien en reconocer que el Sr. Capdepon se lo tiene merecido, y que tienen completa razon los que le dirigieron cargos en la sesion del lunes y se los dirigen en otras sucesivas, con la particularidad de que es muy posible que oradores de gran talla y prestigio en el partido vengán á sustituir la opinion de nuestros amigos. Solo así se comprende que el gobierno se agriera el sordo en la discusion del acta de la guerra, y no tendiera una mano cariñosa á quien, agotadas sus fuerzas despues de mejorar misericordia en todos los lados de la cámara, vino á caer en el ridículo en que se encuentra. Para terminar por hoy con el Sr. Capdepon, ahí vá un sueldo, primero de la miscelánea política que publica «El Imparcial»: «Escribe á «El Diario de Avisos de Zaragoza» un corresponsal en Madrid: «Hay quien entiende que el Sr. Ruiz Capdepon debiera ausentarse unos días de Madrid, porque si la cuestion se reproduce, en la lucha no á jugar todas las armas, y Dios sabe lo que sucederá.» Suponemos que en el caso de realizarse los rumores del corresponsal de «El Diario de Avisos de Zaragoza», tomarian las autoridades de Madrid las disposiciones convenientes para evitar el día de luto á los vecinos de las calles próximas al Congreso. No se necesita recurrir á la sabiduria de Dios para comprender lo que sucedería tomando parte en la lucha la infantería, la caballería, la artillería, los ingenieros y los diputados valencianos. Es muy posible que el ex-gobernador de Valencia se decida á tomar el consejo del corresponsal del «Diario Zaragoza» En política pocas novedades. En el Senado se ha leído el proyecto de contestacion al Mensaje, documento notable por su forma y por su fondo, y que ha causa-

ortante. esa, de distincion, habla español, ngero, residen, entrar de profeto, y piano, bien ar á bien en un superior. dirigirse á la este periódico. embarques de ETHELBERG óndres cargaría hácia el 12 VENETIA óndres cargaría hácia el 17 L ITALIA óndres cargaría hácia el 21 de informes dirigidos Sres. Darío e Calatrava, y D. Agustín Sres. Albi y C. EL TER recelona el 8 del te, admite car... CATALUÑA licante, Carria-Almería y Mal... NAVIDAD el 12 del acra Barcelona y F. Sacrista y orje, núm. 1. rro, Sres. Vindu calle de San An... EL JULIAN el 10 del actual licante, Málaga, Coruña, Ferrol, Cander y Bilbao. pasajeros. ANSELMO de este puerto el corriente para oas; admite car... Sres. Carbajosa y Juan de Villa... JOSE PEREZ el 8 del actual licante, Málaga, Coruña, Ferrol, Cander y Bilbao. pasajeros. ALU EL PEREZ el 19 octubre paragona y Barcelona y pasajeros. AN FERNANDO el 10 de octubre Alicante, Car Málaga, Cádiz. J. B. Basterres Viejo, 11, entre... COVADONGA el 16 del corriente Alicante, Cartagena, Carril, Ferrol, Gijón, Vigo, admittiendo car... Sres. Cebrinos Zeit, 9. La venia al com... de Calatrava, y... de Calatrava, y...

publicanos progresistas no han merecido ni han solicitado la benevolencia del gobierno...

El Sr. Becerra manifiesta que ha sido combatido por el candidato constitucional en su distrito...

Declara que su conducta hoy obedece a sus antecedentes políticos...

Apruébese el acta de Hinojosa y queda proclamado diputado el Sr. García Gomez de la Serna...

El Sr. Fernández Villaverde impugna el dictamen de la comision de actas, referente a la de Denia (Alicante)...

El Sr. Rodríguez impugna el dictamen de la comision de actas, referente a la de Denia (Alicante)...

Apruébanse sin discusion las actas relativas a los distritos de Oviedo, Alcañiz y Moron...

El Sr. Silvela (D. Francisco) impugna el acta de Torrox (Málaga), por donde es diputado electo el Sr. Laá y Rute...

(Ocupa la presidencia el Sr. Balaguer.) El Sr. Silvela pregunta a la comision qué crédito es el suyo respecto de las actas notariales...

El Sr. Laá y Rute, diputado electo por Torrox, defiende el acta...

Esposa a la consideracion de la Cámara las artes de que se valieron sus adversarios políticos para disputarle el triunfo...

El Sr. Montilla (de la comision) defiende el dictamen...

Declara que la comision se encuentra con dos documentos iguales fehacientes, pero contradictorios...

Si, como parece probable, las citadas figuras ó bocetos son proyectos para la estatua del rey D. Jaime...

Rebate con gran elocuencia los argumentos hechos en contra por el Sr. Silvela...

Ruega al Congreso trate al acta de Torrox como a la de Velez-Málaga, y apruebe el dictamen como aprobó el relativo á esta última...

Incampa energicamente al partido conservador liberal, que no ha hecho nada durante cinco años para curar los males que afectan al cuerpo electoral...

El Sr. Montilla es felicitado por gran número de señores diputados...

Rectifica el Sr. Silvela y se aprueba el dictamen, quedando proclamado diputado el Sr. Laá y Rute...

El Sr. Bosch impugna el dictamen referente a las actas de la circunscripción de Tarragona...

Intervienen en el debate los Sres. Pons y Gay, rectifica el Sr. Bosch, defiende el dictamen un individuo de la comision...

Se levanta la sesion. Eran las siete y media.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

El pésimo servicio que presta la empresa de los ferro-carriés valencianos, nos hace pensar si las disposiciones que emanan de aquel centro se dan con algun descuido ó hay empeño en enagenar al señor marqués de Campo sus simpatías por sus paisanos...

Se hizo con tan poco cálculo, que seguramente no se les ocurrió á los iniciadores del proyecto pensar que podía llover. Anteayer, en el despacho de billetes de tercera clase de la linea de Almansa, vimos á infelices viajeros recibir sobre sus espaldas media hora de fuerte aguacero...

Ya es hora de que la prensa toda, sin distincion de colores, se asocie á la indignacion pública por tantos y tan escandalosos abusos y pida su reparacion...

El temporal de aguas que reina en esta ciudad ha sido general en toda la provincia y en la vecina de Castellon de la Plana...

Los labradores están de plácemes, en suazon, y tan pronto como se pueda entrar en los campos dará principio la siembra de trigo en la parte de la montaña...

También ha sido el agua muy benéfica para los olivos, pues el fruto empezaba á secarse, cosa que ya no ocurrirá, y las aceitunas alcanzarán su completo desarrollo...

El estado de las líneas telegráficas en la mañana de anteayer, es el siguiente:

A las nueve menos cuarto: Incomunicacion por todas bandas con Murcia y Cartagena. Segun noticias de Albacete, el río Segura espermentu una gran crecida...

A las nueve y media: Se halla completamente interrumpida la linea de Extremadura entre Talavera de la Reina y Santa Olalla...

A las doce: Interrumpidos los hilos de Andalucía más allá de Manzanera, y los de Extremadura entre Talavera y Santa Olalla, á causa del gran temporal de lluvias...

Esta noche, á las nueve, celebrará la Sociedad de socorros é instructiva de maestros carpinteros, situada en la calle de Balmes, número 33, el acto de la solemne apertura de los estudios para el curso de 1881 á 82...

El Sr. Silvela pregunta a la comision qué crédito es el suyo respecto de las actas notariales...

El Sr. Laá y Rute, diputado electo por Torrox, defiende el acta...

Esposa a la consideracion de la Cámara las artes de que se valieron sus adversarios políticos para disputarle el triunfo...

El Sr. Montilla (de la comision) defiende el dictamen...

Declara que la comision se encuentra con dos documentos iguales fehacientes, pero contradictorios...

Si, como parece probable, las citadas figuras ó bocetos son proyectos para la estatua del rey D. Jaime...

Rebate con gran elocuencia los argumentos hechos en contra por el Sr. Silvela...

Ruega al Congreso trate al acta de Torrox como a la de Velez-Málaga, y apruebe el dictamen como aprobó el relativo á esta última...

Incampa energicamente al partido conservador liberal, que no ha hecho nada durante cinco años para curar los males que afectan al cuerpo electoral...

El Sr. Montilla es felicitado por gran número de señores diputados...

Rectifica el Sr. Silvela y se aprueba el dictamen, quedando proclamado diputado el Sr. Laá y Rute...

El Sr. Bosch impugna el dictamen referente a las actas de la circunscripción de Tarragona...

Intervienen en el debate los Sres. Pons y Gay, rectifica el Sr. Bosch, defiende el dictamen un individuo de la comision...

Se levanta la sesion. Eran las siete y media.

La comision de escuelas de la Asociacion de Católicos de Valencia celebrará la solemne apertura del presente curso y distribucion de premios del pasado...

Mañana á las diez de la misma inaugurará el presente curso la sociedad «Constructora Valenciana»...

Hasta el día 11 del corriente estará abierta la matricula en el Ateneo-Casino Obrero...

Hoy á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las nueve de la noche celebrará junta general el Ateneo Científico, con objeto de proceder á la eleccion de tesoreror...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

El martes á las diez menos cuarto de la mañana, un confinado del correccional de San Agustín, llamado José Moya...

Coche 9.º.—Ernesto Pfeiffer Fadeuil, socio de la misma.

Coche 10.—Manolito y Amador Puig y Pfeiffer, hijos del ingeniero.

Coche 11.—Matilde Pfeiffer de Puig, esposa del mismo ingeniero.

Coche 12.—Mario Puig, ingeniero y socio de la casa.

Los adultos, excepto la hija mayor del señor Grau iban en coches negros; dicha jóven y los niños, en coches de párvulos, tirados todos sin escepcion por dos caballos.

Presidían el duelo el señor alcalde D. Francisco de Paula Rius y Taulet, los canónigos don Manuel de Villaronga, doctor D. José Morgades, individuos de la administracion del Hospital, el hermano de los Sres. Pfeiffer, el cura párroco de la Barceloneta, Sr. Jaumandreu, Sr. Farróls, y demás parientes.

Seguia un numerosísimo concurso, en el que estaban representadas todas las clases sociales, viéndose en él, los jefes y directores de gran número de fábricas, alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales, gran número de ingenieros civiles, comisiones de varias corporaciones, los operarios de la fábrica y representantes de otros establecimientos fabriles, cerrando la marcha unos 50 coches.

La fúnebre comitiva dirigióse por la calle de Mendizábal, Santa Margarita, Union, Rambla, Ancha, Paseo de Isabel II y Plaza de Palacio; viéndose cubierta la carrera por extraordinaria concurrencia, profundamente emocionada ante aquel triste y elocuente espectáculo que hacia asomar lágrimas en los ojos de la mayoría de los espectadores.

Después de los rezos de ritual en la Plaza de Palacio, siguió la multitud cubriendo el Paseo del Cementerio, y al llegar el cortejo al Cementerio, las doce y media, fueron conducidos los cadáveres al Depósito; cuya pieza se vió en un momento invadida por una avalancha de curiosos, con el deseo de admirar los restos de las víctimas, sin que pudieran evitarlo los individuos de policía situados á la puerta.

El pueblo barcelonés dió ayer una prueba de sus generosos sentimientos, tomando una parte muy activa en el luto general; pues la familia Pfeiffer goza en esta ciudad de sus justas simpatías, y jamás podrá olvidar que su primitivo jefe don Amador, con su laboriosidad é inteligencia, dotó á nuestra capital de un establecimiento de maquinaria tan acreditado, que á mas de proporcionar el sustento á un número de familias, constituye un elemento mas de orgullo para la industria catalana, que no quiséramos ver desaparecer después de tamaña desgracia.

Segun parece, los constructores de máquinas de esta capital reunieron ayer después del entierro á los operarios de los talleres destruidos, y les manifestaron que interin se reanuda en ellos los trabajos, les darian ocupacion, distribuidos en los diversos talleres de su pertenencia.

Digna de aplauso es la conducta de los expresados señores, que evitan se queden sin ocupacion más de cien operarios.

Los periódicos madrileños nos comunican ayer haber ocurrido otro crimen en la corte, que reviste cierto caracter misterioso. He aqui en qué términos lo refata El Globo:

«A la avanzada hora en que cerramos el número, entendiéndole en él el juzgado de guardia, que era anoche el de Buenavista.

Resulta, segun noticias, que á la una de la madrugada se presentó al señor juez del distrito expresado una pareja de guardias civiles de las que prestaban servicio en Chamberí, manifestando tener conocimiento de que en el piso bajo de la casa número 46, calle de Bravo Murillo, se hallaba tendido en el suelo y al parecer cadáver, el cuerpo de una mujer.

Acto seguido se personó el juzgado en la indicada casa, y pudo cerciorarse, en efecto, de que sobre el pavimento de una de sus habitaciones se hallaba el cadáver de una mujer, cuyas señas personales y edad era difícil precisar á primera vista, por hallarse horriblemente mutilado el rostro y parte superior del cuerpo, á fuerza de golpes y por diversas heridas de arma blanca que revelaban bien á las claras la lucha sostenida con su asesino ó asesinos; circunstancia que venia á confirmar plenamente el desorden en que se hallaban todos los muebles y enseres de la habitacion.

La circunstancia de encontrarse el cadáver dentro de esta, permite presumir que el juzgado competente se pondrá pronto en la pista de este sangriento crimen, que en los primeros momentos aparece rodeado del mayor misterio, por encontrarse la casa en que ha ocurrido completamente deshabitada.

Repetimos que la hora ya avanzadísima en que hasta nosotros llega la noticia del suceso, no nos permite acudir á recoger mayores detalles. No sabemos que hubiera ningún detenido.»

Uno de estos días fue detenida por la policía de Perpiñan (Francia) una pobre loca, jóven de 20 años, y natural, segun noticias, del pueblo de Ruget.

Parece que la infeliz demente ha estado algun tiempo en un convento trapense de Francia y que su monomania es de las llamadas religiosas.

El prefecto la entregó al coronel del regimiento de España, y uno de estos días será conducida á esta ciudad, para que una vez encontrada la familia de esta desgraciada, determine lo que crea mas del caso.

Las personas que han tenido ocasion de escuchar algunos de las obras ensayadas estos días en el teatro de la Princesa, hacen muy cumplidos elogios de la compañía, y en especial de la señora Carmona y del tenor Sr. Aragón.

Dada la escasez de artistas del citado género, y las condiciones del teatro de la Princesa, tan sobrecargado de propiedad, pues casi todas las localidades de preferencia pertenecen á los señores accionistas hipotecarios, los esfuerzos de la empresa por reunir una buena compañía, son laudables en alto grado.

El cónsul de España en Orán participa anteayer al ministro de Estado, que la salud pública en todo aquel distrito consular continúa siendo satisfactoria.

Encambio, el de España en Constantinopla participa en despacho de la misma fecha, que el cólera morbo se ha declarado en la Meca, en los momentos en que es mayor la aglomeracion de los peregrinos en los Lugares Santos del islamismo.

Añade dicho funcionario, que se teme que al regresar aquellas masas de hombres iniciados comuniquen á Europa la terrible epidemia.

También el cónsul general de España en la Confederacion del Canadá y en las posesiones británicas y francesas del Norte de América, por referencia á telegramas del vicecónsul de nuestra nacion en Georgetown, Demarara y Guayana inglesa, participa que ha aparecido en aquella colonia la fiebre amarilla, y que los 20 primeros casos han tenido consecuencias fatales.

Hoy en el tren mixto llegarán los novillos que se han de lidiar en esta plaza, procedentes de Colmenar Viejo. Como el tiempo no lo permite, no podremos asistir á dicha plaza en el caso dudoso que se verifique la corrida.

Hállase vacante la secretaria del juzgado municipal de Pedralba.

Los que la soliciten deberán presentar sus instancias en el plazo de quince días.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido autorizacion á los vecinos de Masamagrell, para celebrar las fiestas á su escuela patrona nuestra señora del Rosario, los días 11 y 12 del actual.

Para el disparo de fuegos de artificio y corrida de vaquillas deberán atenderse á la circular del Sr. Tello Amondareyn, cuyos actos como gobernador civil de la provincia tantos aplausos han merecido.

Por real orden de 30 de setiembre último comunicada ayer á esta Administracion Económica, se dispone definitivamente que el 16 del actual termina el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales, y que en su consecuencia, y á fin de dar cumplimiento á la expedicion de tantas se soliciten, del despacho central, puede el público por turno interesar el encargo de las que dese, previo pago, y despues de extendidas les serán llevadas á domicilio.

Dice ayer nuestro colega Las Provincias: «Varios periódicos de la localidad se han ocupado estos días de los perjuicios que se causan al comercio de Valencia, por el notabil retraso que sufren los telegramas entre esta ciudad y Barcelona. Efectivamente, no carecen de fundamento las quejas. Las relaciones comerciales entre ambas capitales son extraordinarias y van en aumento diariamente. Las operaciones de bolsa son animadísimas, pudiéndose afirmar que se hacen mas jugadas entre nuestra ciudad y Barcelona que con Madrid. Unase á esto el tráfico mercantil y el movimiento de buques con aquel puerto, y se comprenderá sin dificultad lo que importa tener un servicio telegráfico y rápido entre ambas plazas.

No sucede eso hoy, y ciertamente no es la culpa del personal, que procura escudarse en el cumplimiento de sus deberes. La falta reconoce por motivo el que entre Valencia y Barcelona solo existe un hilo telegráfico, y claro está que no pueda telegrafarse con la brevedad que se desea ni aun pagando los despachos á tasa extraordinaria.

El remedio es fácil, y por ello llamamos la atencion de la direccion del ramo, á fin de que se aumenten los elementos de transmision necesarios, de que hoy se carece. El comercio todo aplaudiria la mejora, confiando por ello que el celoso director de telegramas estudiará el asunto, procediéndose á la reforma que se reclama.

Ya hemos dicho que la clase perjudicada está redactando una exposicion al Sr. Martinez, director general del ramo, para que acceda á esa reforma. Es de creer, pues, que muy pronto se remedie tanto perjuicio.

Y sigue la suerte favoreciéndole á la loteria de la plaza de la Congregacion; en el pasado sorteo ha salido el premio mayor de la rifa del Niño, que son 60.000 rs.; el tercero, y á más careata pequeños.

En dicha administracion se recibirán en la semana próxima los billetes de Navidad, y se pondrán á la venta.

Estado del tiempo el 6 de octubre.—Continúa igual á los días anteriores la situacion meteorológica del continente, manifestándose en él con gran frecuencia las lluvias y avanzando hacia el S. las líneas isotermas de 0º y de 10º.

En España siguen las lluvias anunciadas en días anteriores, no obstante la notable alza barométrica que se ha presentado en todas las provincias, en las cuales el barómetro se eleva hasta marcar 767 milímetros en Valladolid y Santiago y 768 mm. en Bilbao.

La temperatura continúa en cambio descendiendo rápidamente siendo su valor máxima 20º,8 en Murcia y el mínimo 6º,2, en Bürgos. Los vientos del NE. en toda España; la mar en general picada.

En Madrid, el viento del NE. alcanza una velocidad media de 19 kilómetros por hora; la temperatura máxima es de 17º; la mínima 9º,5.

El pabo-doble compuesto por nuestro paisano el Sr. Faubel, titulado «El desfile», y dedicado al Sr. Juarez de Negron, capitan general de este distrito, será ejecutado hoy por la distinguida banda del regimiento de España al salir esta, de diez á once de la mañana, de la misa de la iglesia de Santo Domingo.

Suspendidos los trabajos de recomposicion de la ronda de Guillem de Castro, ha quedado aquella via intransitable. Ya decíamos hace unos días, que si venian las lluvias se habrian de paralizar aquellas, y que era indispensable el aumento de jornaleros para acelerarlos cuanto antes fuera posible.

Nada se hizo entonces, y hoy no queda para el tránsito del sinnúmero de carruajes que cruzan por allí, más que la mitad longitudinal del camino, y éste en un estado sumamente desahucado.

Escitamos nuevamente, aunque sin la seguridad de ser atendidos—á la comision de caminos, para que en cuanto cese el temporal que reina estos días, imprima más actividad á la citada recomposicion.

Tenemos entendido que en uno de los días de la semana viniente se celebrará en el Circulo Valenciano otra velada, que á juzgar por las noticias que se nos han comunicado, promete ser no menos interesante que la anterior.

Un recuerdo oportuno de El Zuavo: «La policía de España y muy especialmente la de Valencia, pueden servir de modelo á las mejores montañas del mundo.

Un año se cumple estos días, en que desapareció de su casa un muchacho de doce ó trece años, al ir á llevar un recado á que le mandó su madre, sin mas recursos que los dos cuartos

que le dieron para la comision que iba á desempeñar.

El mismo día de su desaparicion se dió por terminado el proyecto de tres novillos, que se presentaron al gobierno civil, se hizo, en una labor, cuanto puede sugerir el cariño de madre; pues bien, se vá á cumplir ó se ha cumplido un año, y esta es la bendita hora que no se han enjugado las lágrimas de esa señora, que no sabe ya qué hacer para encontrar á su hijo.

Verdad que es excelente nuestra policia. Si señor.

Entre las señoras que aspiran á la plaza de directora de la Normal Central, hay una que no ha concluido los estudios correspondientes en la facultad de Medicina.

Recibimos la siguiente carta de nuestro correspondiente: «Bunol 6 octubre 1881.

Sr. Director de El Comercio.

Mi distinguido amigo: No olvido su empeño de ceñir mis correspondencias á relatar hechos prescindiendo de consideraciones que puedan acarrear polémicas personales; pero la susceptibilidad del autor de la carta, que firmado un correspondiente y fechada en este pueblo, me obligó á redactarla en el periódico de su digna direccion, fecha 4 del corriente, me obliga á rectificar, de hacer la salvedad primero, de que el contenido de la carta ha ido mas allá de mis intenciones que nunca han sido mortificar á nadie y establecer premisas para que pueda juzgarse, conociendo las partes, las elecciones últimas que me obligan á verificar en este distrito. Y he señalado las premisas, entre otras cosas, lo que me obliga á recoger todos los datos reales y posibles, para que la consecuencia sea la más justa.

Seré pues breve en la rectificacion, no porque no pueda aducir infinidad de pruebas, sino porque el objeto de terminar este asunto, ya que me vez mas adelante haya ocasion de tratarlo, me impide mas estension.

Los rumores que acogi en mi anterior referian á las autoridades, y en concepto de tales, están bajo la férula de la opinion; y si las autoridades son, ó deben ser, la representación genuina de los pueblos, conociendo á aquellos tenemos estos juzgados. Y he ahí la causa para comunicar ciertos datos que el otro correspondiente no juzga de bastante interés.

Separacion del aguacil; si el pueblo lo reclama, ¿por qué en vez de destituirle se le permite partir su escaso sueldo, con otra plaza que se iba á crear y que las necesidades del servicio hacian indispensable? y si precisas todas las plazas, porque una vez dimitió el pñano ¿basta un solo?

Nombramiento de guardias: se dijo que solo como rumor lo acocjo que se habia celebrado una reunion previa, donde se convino la candidatura y la forma del nombramiento, y sea de ello lo que fuere, es lo cierto, que convocó á una reunion donde acudimos muchos, ¿recuerda el correspondiente lo que sucedió en esa junta? ¿asistió á ella? quiero creer que sí, y que escribió en su carta lo que le habia ocurrido, creyéndolo de buena fe si de una manera sencilla como dice se hizo el nombramiento, ¿por qué no quedó ultimado este asunto en la reunion? ¿cómo explica el tiempo trascurrido en esta fecha, á la en que fueron nombrados los guardias? ¿para qué las visitas domiciliarias de la comision del municipio sobre este objeto? ¿transaccion en la forma de nombrarlos?

Veo una censura á las autoridades anteriores, infundada, en mi pobre concepto, y que me corresponda disculpa; dice «costumbre arraigada en este pueblo de tirar trabucos, si es costumbre, no es el alcalde el que se ocupa de ello que fuere, es lo cierto, que convocó á una reunion donde acudimos muchos, ¿recuerda el correspondiente lo que sucedió en esa junta? ¿asistió á ella? quiero creer que sí, y que escribió en su carta lo que le habia ocurrido, creyéndolo de buena fe si de una manera sencilla como dice se hizo el nombramiento, ¿por qué no quedó ultimado este asunto en la reunion? ¿cómo explica el tiempo trascurrido en esta fecha, á la en que fueron nombrados los guardias? ¿para qué las visitas domiciliarias de la comision del municipio sobre este objeto? ¿transaccion en la forma de nombrarlos?

Yo veo una censura á las autoridades anteriores, infundada, en mi pobre concepto, y que me corresponda disculpa; dice «costumbre arraigada en este pueblo de tirar trabucos, si es costumbre, no es el alcalde el que se ocupa de ello que fuere, es lo cierto, que convocó á una reunion donde acudimos muchos, ¿recuerda el correspondiente lo que sucedió en esa junta? ¿asistió á ella? quiero creer que sí, y que escribió en su carta lo que le habia ocurrido, creyéndolo de buena fe si de una manera sencilla como dice se hizo el nombramiento, ¿por qué no quedó ultimado este asunto en la reunion? ¿cómo explica el tiempo trascurrido en esta fecha, á la en que fueron nombrados los guardias? ¿para qué las visitas domiciliarias de la comision del municipio sobre este objeto? ¿transaccion en la

El estado de las tropas es bastante satisfactorio. He aquí lo más interesante que encontramos en los dos telegramas que publica Le Temps.

CORREO DE MADRID.

7 OCTUBRE.

La Gaceta del 7 publica las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 19 de setiembre declarando mal formada una competencia entre la Audiencia y el gobernador de Valladolid.

Ministerio de Fomento.—Real orden de 16 de setiembre disponiendo que se provean por oposición las plazas de auxiliares vacantes en los Institutos que comprende el distrito universitario de Barcelona.

Otra de 27 de setiembre concediendo autorización así como el terreno necesario al efecto, para construir una fábrica de salazon en la playa de la Monta, pueblo de Marin, provincia de Pontevedra.

«El Tiempo» llama al Sr. Romero Robledo guerrido adalid de la minoría conservadora. Y añade a continuación: «El Gabinete recibió ayer una lección que no se atreveríamos a desear le aprovecharse, si por alicipado no supiésemos que pertenece a la raza de los que ni se arrepienten ni se enmiendan.»

Al revés del aguerrido adalid que, como sabe «El Tiempo», ha guerreado en varios campos. —De «El Cronista»: «Un periódico habla de la opinión pública en Egipto. ¿Será esa opinión lo que trajo al poder a los fusionistas?»

No debe ser, porque sino ya añadiría el colega que estaba de parte de los conservadores. Si es que de parte de los amigos de «El Cronista» puede estar alguna opinión.

—Dijo ayer el señor marqués de Sordoal, dirigiéndose al Sr. Romero y Robledo: «Si alguna de las minorías de esta Cámara, lo cual no es de creer, tuviese que emigrar, ni aun en el destierro nos encontraríamos.»

Y el Sr. Romero y Robledo contestó al señor marqués de Sordoal: «Tiene razón el señor marqués de Sordoal; ni aun en el destierro nos encontraríamos; pero yo tengo la seguridad de que no llegará ese caso.»

—Dice «El Imparcial»: «Vayan nuestros lectores sumando detalles del discurso del Sr. Romero Robledo: «El pueblo de Madrid es conservador-liberal.» Dios hizo el mundo con una palabra.

El Sr. Romero Robledo ha reducido la población de Madrid, con una frase, de cuatrocientos mil habitantes a mil quinientos. Que es el número de votos que tuvieron los conservadores-liberales en las elecciones de Madrid.»

Es que el Sr. Romero es émulo de Dios para... los húsares. —«El Fénix» cree dirigir un cargo a los Gobiernos liberales, acusándolos de no haber procurado extender sobre Marruecos la luz de la civilización.

Hijo mío, mientras estábamos sosteniendo en la Península una guerra civil para apaciguar la insurrección carlista, no se podía atender a otra cosa. Y una vez que atendimos, con esa guerra de África que V. decanta, lo de San Carlos de la Rápita nos puso en un compromiso.

Los ultratranstos saben quejarse, pero no ayudan. Como no nos ayuden a caer. CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL COMERCIO.

Madrid 7 de octubre de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO. Cualquiera diría que el tiempo influye también en la política, pues desde hace 24 horas Madrid es una nevera, y la animación que reinaba en los círculos ha decaído notablemente.

Esto está justificado, porque el escasez frío que se nota preocupa más que las discusiones de actas y otros asuntos del día, y que no revisten general interés. En estos momentos sale de palacio la régia comitiva para la estación. El tren real lo componen cuatro coches-salones, un furgón y el coche cocina.

El ministerio en cuestión quedará dotado en cincuenta millones en los próximos presupuestos, existiendo además el propósito de un gran empréstito de tres mil millones con destino a obras públicas.

Si este pensamiento se realiza, se aplicará el producto del empréstito imitando los ejemplos de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia, y es indudable que la faz de España cambiará muy en breve y de una manera más rápida que en los citados países, pues las condiciones de nuestro suelo son en general muy superiores a las de aquellos.

Coincide con tales propósitos el feliz hallazgo ó descubrimiento hecho por un sabio ingeniero de grandes depósitos de guano vegetal que han yacido hasta ahora desconocidos ó inespigados en el viejo cauce del río Guadiana, célebre por sus misteriosas corrientes subterráneas.

Este río ha venido depositando en un trayecto de tres leguas, durante muchos siglos, una sustancia de color oscuro, y que analizada y ensayada resulta ser un excelente abono. Contiene amoníaco, ácido fosfórico, ácido carbónico, ácido sulfúrico, humina, ácido húmico, potasa, etc., habiéndose constituido una sociedad titulada «La Providencia», que ha empezado ya su activa é inteligente explotación y que permite facilitar al labrador dicho abono á precios relativamente módicos.

Nuestra primera escuela de Agricultura, ó sea «La Vida», lo ha ensayado ya con gran éxito, y en el cuadro que he leído esta tarde, suscrito por el director y ayudante de cultivo de dicha escuela, he visto con verdadero placer y asombro consignados los resultados altamente satisfactorios obtenidos en el cultivo del trigo, resultados que superan al obtenido con la palomina. De hoy mas puede contar el agricultor en España con un nuevo elemento de producción, con un nuevo y excelente abono que debe utilizar, dada su bondad y baratura.

Suyo afectísimo, G. AÑO CRISTIANO. SANTO DE HOY. San Dionisio Areopagita. SANTO DE MAÑANA. San Francisco de Borja.

CULTOS. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Miguel y San Dionisio; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza para el 9 de octubre de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: El coronel teniente coronel del Regimiento Infantería de España, D. Juan Fernández.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Sesma. Paseo de enfermos y conducción de las actas á sus cuarteles y barberos al hospital, Alba de Tormes. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES. Conservatorio de música de Valencia.—Secretaría general.—El domingo próximo 9 de los corrientes, á las siete de la noche se verificará en este Conservatorio la apertura del próximo curso de 1881 á 1882.

Los señores socios y alumnos que deseen concurrir á dicho acto se servirán pasar por secretaría desde el día de hoy, de tres á cinco de la tarde, á recoger los billetes y contraseñas que respectivamente les corresponda. Los alumnos deberán exhibir el talon de matrícula para poder recoger sus contraseñas.

Valencia 7 de octubre de 1881.—El secretario accidental, Joaquín de Roca y Cabezas. Sociedad de socorros é instructiva de maestros carpinteros.—El domingo 9 del corriente, á las siete y media de la noche, será la solemne apertura de los estudios para el curso de 1881 á 1882 y adjudicación de premios del ejercicio anterior á los alumnos que por su comportamiento y aplicación, se han hecho acreedores á ello, que tendrá lugar en la casa social, calle de Balmes, núm. 33 (inmediato á las Escuelas Pías).

Lo que se avisa á todos los señores socios por si involuntariamente no se les ha pasado invitación. Valencia 6 octubre de 1881.—D. O. D. L. J. D.—El secretario, Pedro Masini. Ateneo Científico Artístico y Literario.—Por acuerdo de la junta directiva y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, se convoca á los señores socios de esta corporación á la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las nueve de la noche, con objeto de proceder á la elección de tesorero.

Valencia 7 de octubre de 1881.—El secretario general, A. Danvila Jalero. El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebrará función dramática el domingo 9 del corriente, á las ocho de la noche, en su casa social. Esta función constituye el primer turno. Los señores socios que deseen asistir á ella recogerán los billetes de señora en contaduría el sábado de ocho á diez de la noche, y el domingo de once de la mañana á una de la tarde, exhibiendo la contraseña que va unida al recibo del presente mes.

Valencia 7 de octubre de 1881.—El secretario, Joaquín Marques. Tran-vía de Valencia al Grao y Cabañal.—Servicio para octubre de 1881. Interior. Desde las siete de la mañana, hasta las ocho y media de la noche. Grao. De Valencia al Grao, desde las seis y media de la mañana, hasta las ocho de la noche. Del Grao á Valencia, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche. En los días festivos que sea necesario, se hará servicio extraordinario. Valencia 29 de setiembre de 1881.—G. Escobedo. Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 9 del actual, á las diez de la mañana, para la rendición de cuentas y demás asuntos que se ofrezcan. Lo que por acuerdo de la junta directiva se hace público para conocimiento de los señores socios. Valencia 4 de octubre de 1881.—El secretario, A. Riutort Pons.

La Regeneradora.—Asociación benéfica de socorros mutuos entre las clases obreras de Valencia.—Esta sociedad, cuyas escuelas de primera enseñanza se inauguraron el día 3 de los corrientes, abrirá el 15 las clases nocturnas para los adultos que deseen imponerse en los primeros rudimentos y asistir á las de geografía, historia, matemáticas, francés y derechos civil y penal. Lo que se pone en conocimiento del público y de los señores socios para que los que deseen matricularse en dichos cursos, presenten á las oficinas de la sociedad de nueva á doce de la mañana. El presidente, Manuel Cubells Blesa.

Ateneo-Casino-Obrero de Valencia.—Secretaría general.—Esta sociedad celebrará su primera función dramática el domingo 9 del actual á las ocho de la noche. Los señores socios que deseen concurrir podrán recoger su billete personal y otro de señora en esta secretaría el sábado de nueve á doce de la noche y el domingo de tres á siete de la tarde. Valencia 6 de octubre de 1881.—El secretario, Cases y Natividad.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFE.—Funciones para hoy domingo 9 de octubre de 1881.—Por la tarde á las tres.—La comedia en tres actos, El Espéjro.—La comedia en un acto, Endivina endivinalla ó el tío Perico. Per la noche á las ocho.—El drama en tres actos, La Jura en Santa Gadea.—La pieza en un acto, ¿Dónde está la levita?

BOLETIN COMERCIAL.

OTRO APLICÓN del Colegio de Correos es de esta plaza para hoy día de la fecha. Londres, á 90 días fecha, 48'55 á 48'60. París, á 8 días vista, 5'065 á 5'07. Marsella, á 9 días vista, 5'065 á 5'07.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual. Valencia 8 de octubre de 1881.—El Síndico, Vicente Caurana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 8 de octubre de 1881. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Hora, Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del cielo. Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y Ultimo sociedades, Ultimo precio. Rows include 3 0/0 Int, Pequeña, Fin de corte, Fin próximo, 3 por 100-ext, Amortiza al 2, Idem exterior, Deuda Perpétua, Bonos Tesoro, R. de la C. D., Céd. hip 7, Id. al 6, O Banco y Tesoro, Id. exterior, Obligación, Carpeta B. Hip, T. C.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 7 de octubre de 1881. Polara-goleta esp. Lancero, de 67 t.; patron Antonio Paredes, de Aguilas con efectos y 6 tripulantes. Pailebot esp. San Juan Bautista, de 52 toneladas; p. Francisco Navarro, de Santa-Pola con vino y 8 tripulantes. Balandra esp. Buen Amigo, de 45 t.; patron Ginés Méndez, de Mazarron con efectos y 5 tripulantes. Laud esp. San José, de 20 t.; p. Juan Soria, de Torrevieja con efectos y 8 tripulantes. Laud esp. San Francisco de Borja, de 23 toneladas; p. Francisco Fábregas, de Gandia en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. Nuestra Señora del Consuelo, de 80 t.; p. Alonso García, de Mazarron con efectos y 8 tripulantes. Laud esp. Raimunda, de 27 t.; p. Manuel Vazquez, de Alicante con sal y 6 tripulantes. Laud esp. Adriano, de 69 t.; p. Francisco Rodríguez, de Mazarron con sal y 6 tripulantes. Laud esp. Union, de 51 t.; p. Buenaventura Vecéns, de Burriana con algarrobas y 7 tripulantes. Laud esp. Barcelonés, de 69 t.; c. D. Lorenzo Ballester, de Burriana con algarrobas y 6 tripulantes. Vapor esp. Union, de 518 t.; c. D. Juan Bosch, de Palma con efectos, 23 tripulantes y 42 pasajeros. Laud esp. Roberto, de 25 t.; p. Vicente Martí, de La Nouvelle en lastre y 6 tripulantes. Vapor esp. José Perez, de 464 t.; c. D. José María Tejero, de Tarragona con efectos, 20 tripulantes y 17 pasajeros. SALIDOS. Laud esp. Raimunda, de 27 t.; p. Manuel Vazquez, para Rosas con sal y 6 tripulantes.

Vapor francés Saint Pierre, de 630 t.; c. monsieur Vezén, para Havre con vino y 17 tripulantes. Laud esp. San Francisco de Borja, de 23 toneladas; p. Francisco Fábregas, para Vinaroz en lastre y 5 tripulantes. Polara-goleta esp. Lancero, de 67 t.; p. Antonio Paredes, para Barcelona con efectos y 6 tripulantes. Laud esp. San José, de 21 t.; p. Juan Soria, para Bardalona con efectos y 8 tripulantes. Pailebot esp. San Juan Bautista, de 52 t.; patron Francisco Navarro, para Marsella con vino y 8 tripulantes. Laud esp. Barcelonés, de 69 t.; p. Lorenzo Ballester, para Cete con algarrobas y 6 tripulantes. Laud esp. Nuestra Señora del Consuelo, de 80 t.; p. Alfonso García, para Barcelona con efectos y 8 tripulantes. Laud esp. Union, de 51 t.; p. Buenaventura Vecéns, para Cete con algarrobas y 6 tripulantes.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Viena 7.—En los círculos financieros alemanes ha producido cierta sensación el hecho de haber subido el descuento el Banco de Alemania al 5 y 1/2 por 100 y á 6 y 1/2 la tasa de los préstamos sin garantía. Gana terreno el proyecto de elevar á reino el principado de Serbia. El gobierno ruso parece dispuesto á patrocinar la idea. Londres 7.—El «Standard» asegura que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una nota á la Puerta, declarando que la Gran-Bretaña ha visto con recelo el envío de una misión turca al Cairo, porque teme que esto dé lugar á resultados desagradables. Dicha nota termina pidiendo al Sultan que llame inmediatamente á los comisarios otomanos. Paris 7.—El ministro de Justicia ha dirigido una circular censurando duramente la conducta de algunos magistrados que asistieron el día 29 de setiembre á los banquetes legitimistas en honor del conde de Chambord. Parece que se trata de declarar cesantes á algunos de ellos. En vista de que el gobierno se muestra dispuesto á separar al Sr. Alberto Grevy del cargo de gobernador general de la Argelia, varios diputados por aquel país se proponen explicar una interpelación contra dicha autoridad. Paris 7.—Ha cesado la huelga de los toneleros en el Mediodía de Francia. Londres 7.—El periódico el «Standard» dice que ha estallado una insurrección en Zulu contra los ingleses. Parece que un hermano de Cettiwayo se ha puesto al frente de los zulus. Londres 7.—El «Morning Post» publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que se ha descubierto el cuartel general de los nihilistas. Añade que á consecuencia de esto han sido reducidas á prisión más de 60 personas, algunas de ellas significadas. Corre el rumor de que se han operado también prisiones importantes en Vladiv (ciudad de 15.000 habitantes, á 212 kilómetros de Moscú). Madrid 8, 5-30 t. A las nueve de la mañana se ha verificado la entrevista de los reyes de España y Portugal en Valencia de Alcántara. Despues del almuerzo, se trasladaron á Cáceres. En el Congreso continúa la discusión de actas. Senado.—Ha terminado la discusión de dictámenes, señalándose para el próximo lunes la de contestación al Mensaje de la Corona. BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. 27'25 Exterior. 28'50 Bonos del Tesoro. 101'80 Subven. de ferro-carriles. 54'00 Cambio sobre Londres. 48'10 Id. sobre Paris. 5'02 Madrid 8, 8-10 n. Parece seguro el relevo del capitán general de la isla de Cuba Sr. Blanco, por el general Prendergast. Los Sres. Güel y Corradi retiran sus enmiendas al Mensaje en el Senado. Los demócratas han aplazado la anunciada reunión hasta la llegada á esta corte del Sr. Moret. Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastrés, 8 frente al jardín de Roca.

TONICO ORIENTAL. REMITIDO



Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado. Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar a su seguro servidor Q. B. S. M.—Mauel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, número 161, Valencia, frente a la de Padilla.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para el venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA CENTRAL

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

SOCIEDAD ANÓNIMA
AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 FEBRERO DE 1880.
Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 108, París.
Direccion para España: CALLE ANCHA, 54, Barcelona.

GARANTIAS.

Capital social.	Rvn. 40.000.000
Reservas.	» 2.710.104'84
Primas á cobrar.	» 43.867.715'04

Total. Rvn. 86.577.819'88.

LA CENTRAL

desde su creacion ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de diciembre de 1879.

Rvn. 42.612.361.672.—

Desde su creacion hasta fines de 1879 *La Central* habia reembolsado á 21.369 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de

Rvn. 57.990.854'12.

Para mas informes dirigirse á los Sres. J. Climent Martí y Compañía. Agentes generales en Valencia, calle de Canteles, sin número, principal.

BALNEARIO DEL TÚRIA.

CARNICEROS, 14, VALENCIA.

El 15 de los corrientes empezó la 2.ª temporada de la seccion hidro-tápica dirigida por el Dr. Orts.

Las curaciones obtenidas por este tratamiento son las mejoras recomendaciones que el mismo pueden hacerse.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Horas de consulta, de siete á ocho de la mañana y de doce á dos de la tarde.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PURISIMA CONCEPCION

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA, dirigido por

D. JAIME PACHES ANDREU, Presbítero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial y bajo la protección de la Excelentísima Diputación de la provincia y del señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vi-toso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuida con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa el capítulo 5.º, artículo 22 del Reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierra edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín; pues cuenta el Colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El Director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales.

La inscripción en el Colegio principiará el 15 de setiembre, y terminará el 31 de octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor Director.

NO MAS CANAS.

Agua de los Alpes.

Se consigue devolver al cabello su primitivo color y brillo con el uso de esta agua advirtiendo que no contiene ningún cáustico ni sustancia nociva que pueda estropear la cabeza como sucede en otros elixires de esta índole.

Se expende en la Droguería de la Luna, plaza del Mercado. En dicho punto se dá prospectos.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y DORURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Amo*, etc., etc.; da á los niños raquíuticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Extiase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue de Valenciennes, 101, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martín.

Iguana-Marine-Guano,



Marca

de origen.



GUANO ORGANICO

Superior al del Perú. ¡¡Agricultores!!

La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolucion en la Industria Guanera.

El Iguano-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maiz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguano-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.

Ensayad el Iguano con arreglo á nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques al tiempo de verificar la descarga.

Composicion. Amoniaco de 9,50 á 10 por 100.
Fosfatos de 20 " " 22 por 100.
Precios de venta tomando el guano en la báscula.
Por mayor. 120 rs. los 100 kil.
» menor. 125 " " id.

Para los pedidos, dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceites. Gran descuento á los que tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona. Valencia 5 de abril de 1881.

Túnel Hermanos y Compañía.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabiá, San Vicente, 22, Rives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, congestivos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al cabalillo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alicante: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y D. Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Vertura.—Liria: D. Mariano Durán.—Reguena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Laverna. D. Mariano Cubells.—I tiel: D. Joaquín Vidal.

ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.

Suscripcion para todo el año de 1881.
Un año 40 ptas. Semestre 21 ptas. Trimestre 11 ptas.

LA MODA ELEGANTE.

Ediciones de	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Un año pesetas	40	30	20	15
Semestre id.	21	16-50	10-50	8
Trimestre id.	11	8-50	5-50	4-25

Todo suscriptor á la «Ilustracion» que desee recibir «La Moda Elegante», bajará el 25 por 100 de esta última.
Se suscribe en la librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc.

Se curan con el Eucado rollámico de Capafons y el Sicitado de sosa.

Rápido Seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

DENTISTA.

Extrae dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los niños, coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 29, junto á la guardia principal, D. Benito Zafon Vivas.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los anti-fisiosos y como colágo no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de *Sarracenia purpurea* con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

NOVÍSIMA

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia.

CONTIENE:

1.º La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para su reforma.—2.º Real decreto de 3 de febrero de 1881, sobre su promulgación.—3.º El texto íntegro de la ley reformada.—4.º Decreto de 5 de enero de 1869, dictando las bases á que han de ajustarse las instituciones de crédito y procedimiento de apremio contra sus deudores.—5.º Ley de 12 de noviembre de 1869, sobre quiebras de ferro-carriles.—6.º Ley de 20 de junio de 1862, sobre díseno paterno.—7.º Reglas de procedimiento civil establecidas por la Ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicialmente hipotecas para inscribir la posesión y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotacion de legados y demandas.—8.º Ley de 2 de diciembre de 1872 sobre las obligaciones del Banco hipotecario español.—9.º Decreto-ley de 9 de junio de 1879, y ley de 10 de enero de 1877, sobre demandas contra la Hacienda.

Esta obra forma un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías.

Los pedidos se dirijan á la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN CHAUVY ET OYREY

Abonos químicos de San-Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

Composicion: Amoniaco de 8 á 9 por 100. Fosfatos todos ASIMILABLES " 20 á 22 " POTASA (considerada anhidra) " 3 1/2 á 4 1/2. Nitrogeno. " 2 por 100.

Precios: De 30.000 Kilogramos en adelante 125 rs. (los 100 kilogramos) Al por menor 135 " " id.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el *floxera*.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id. Nitrogeno. 2 por 100.

PRECIOS. De 30.000 Kilgs. en adelante. 106 rs. los 100 Kil Al por menor. 112 rs. " " id.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantias: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

PERSIANAS.

Se fabrican las de galon de todos sistemas y un completo surtido de las verdaderas catalanas fabricadas especialmente para esta casa. Perfeccion y Economia.

Se pintan y componen toda clase de persianas.

Esterion de Francisco Mas, Caballeros, 5.

MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS

Interesante para la colonia americana de esta.

La renombrada *Magnesia Acreada*, antibiliosa, perfeccionada del Dr. Marqués, farmacéutico de la Habana, que de tan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Península, como remedio eficazísimo para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, excesos de bilis, ácidos del estómago, mareos de las navegaciones, retencion de orina, estreñimiento y demás enfermedades intestinales, hállase de venta en esta capital, en la acreditada farmacia del Dr. Chiari, calle Alta, 31, junto á las cuatro esquinas de Mosen-Sorrell, al precio de cinco pesetas frasco.

ALOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO.

POLVOS AROMATICOS Y ANTI-ACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia á acidarse, ó sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva á la salud, ni contienen acido salicilico, hoy día tan empleado para la conservacion de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y de otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 catarros de vino, ó sean mil litros, ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad, se hace una rebaja.

Depósitos en Játiva, botica central del autor, D. Seralpio Artigues; Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal; D. Vicente Gonzalez, San Roque, núm. 1; Barcelona, Carmen, 29, farmacia del Dr. Camabellarell, Puerta del Sol, y Almacén de Drogas de Chavarri, plaza Anton Martínez; D. Pedro Caselles; Lérida, farmacia del Dr. Vicens; Logroño, farmacia de D. R. Sanchez; Cáceres, farmacia de D. J. Martínez.

Temporada de embarques para.

EL ETHELREY para Londres en Denia hacia el 1.º de octubre.

EL VENETIA para Londres en Denia hacia el 1.º de octubre.

EL ITALIA para Londres en Denia hacia el 1.º de octubre.

Agentes en Denia, D. Agustín Aranda, en Jábea, Sres. Aliño y sabó.

EL TER para Barcelona en el corriente, admitiendo go y pasajeros.

EL CATALUNA para Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, el 10 de octubre.

EL NAVIDAD saldrá el 12 del actual para Barcelona.

Cette. Co signatario D. F. Sagredo Coll, plaza de San Jorge, núm. 1. Darán razon en el Grao, Sra. Vda. de Aguirre é hijo, calle de San Antonio, núm. 15.

EL JULIAN saldrá el 10 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

EL ANSELMO saldrá de este puerto el 10 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo go y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carles y Compañía, calle D. Juan de Vitoria, núm. 21.

EL JOSE PELAYO saldrá el 10 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

El joven y distinguido Sr. Director de esta mañana de Valencia de Alcázar entrevista de la expedición de la noche de la lección. Los señores t... Conferencias d...urado entrist...Agasaje que e...señor marqués...tienen habido...En el Sena do...resentar enmi...smentadas entre...referente á...y que se celeb...rio-americana.

EL MANUEL PEREZ saldrá el 10 del actual para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

EL SAN FERNANDO saldrá el 10 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

EL SEGOVIA para Barcelona, Felín y Marsella, el actual.

Consignatario D. J. B. Basterchea, calle del Gobernador, 11, entresuelo.

EL COVADONGA saldrá de este puerto el 16 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carles Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

EL COVADONGA saldrá de este puerto el 16 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carles Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

EL COVADONGA saldrá de este puerto el 16 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carles Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

EL COVADONGA saldrá de este puerto el 16 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carles Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

EL COVADONGA saldrá de este puerto el 16 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carles Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

EL COVADONGA saldrá de este puerto el 16 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carles Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

EL COVADONGA saldrá de este puerto el 16 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo